EXPTE. D- 295 /18-19

H.C. DE DIPUTADOS PCIA. BS. AS. FOLIO 1

*Provincia de Buenos Aires*
*Honorable Cámara de Diputados*

**PROYECTO DE SOLICITUD DE INFORMES**

**La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires**

**RESUELVE**

Dirigirse al Poder Ejecutivo Provincial a fin de que, a través de las autoridades pertinentes, se sirva informar a este cuerpo, por escrito y a la mayor brevedad posible, sobre los siguientes interrogantes relacionados con cumplimiento Ley 12.154.

1 – Cumplimiento en todo el territorio de la Provincia de Buenos Aires del Título III: Participación Comunitaria, Capítulo II y III: Relevamiento de Foros.

2 – Cantidad de Foros Vecinales de Seguridad activos en la Provincia de Buenos Aires.

3 – Cantidad de Foros Municipales de Seguridad activos; con enunciación de Presidente de cada Foro Municipal determinado por el Intendente Municipal.

4 – Localidades de la Provincia de Buenos Aires que no cumplen con la Ley manteniendo activo el Foro Municipal de Seguridad, detalle de las mismas y acciones tendientes a regularizar el cumplimiento de la Ley por parte de autoridades provinciales de competencia.

5 – Todo dato que resulte de interés en esta actividad destacada de participación comunitaria como lo son los Foros de Seguridad Vecinales y Municipales.

MARIANO PINEDO
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

Lic. FERNANDA DÍAZ
Diputada Provincial
Bloque Unidad Ciudadana - PJ
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.

MIGUEL ANGEL FUNES
Diputado Frente Para la Victoria
H.C.D. Provincia de Buenos Aires

Lic. CESAR D. VALICENTI
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires

JOSÉ IGNACIO COTE ROSSI
Diputado
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

AVELINO RICARDO ZURRO
Diputado
Bloque Unidad Ciudadana - FPV - PJ
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

SANTIAGO E. REVORA
Diputado
H. Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

MAURICIO BARRIENTOS
Diputado
Bloque UNIDAD CIUDADANA-FPV-P
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

MARIA LAURA RAMIREZ
Diputada Provincial
H.C. Diputados de la Pcia. Bs. As.

JUAN AGUSTÍN DEBANDI
Diputado
Bloque Unidad Ciudadana-FPV-PJ
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

H.C. DE DIPUTADOS FOLIO 2 PROVINCIA

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

## FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El sistema de Seguridad Pública tiene como finalidad la formulación, gestión, implementación y control de las políticas públicas de seguridad desarrolladas en la Provincia de Buenos Aires y está integrado, entre otros componentes, por los Foros de Seguridad (artículo 4 y 5 de la Ley 12.154).

El pueblo de la Provincia de Buenos Aires es el sujeto fundamental de la seguridad pública.

Es un derecho de los habitantes de la Provincia y un deber de su gobierno promover la efectiva participación comunitaria en la elaboración, implementación y control de las políticas de seguridad pública, conforme a la Ley 12.154; lo es por consiguiente de los Intendentes de cada localidad bonaerense accionar en pos del cumplimiento de la Ley, atento a sus deberes de funcionario público.

La participación comunitaria, en relación a las políticas de seguridad, se efectiviza en la actuación en los Foros Vecinales de Seguridad (art. 10, 11 y 12 de la Ley 12.154).

Es más que importante y necesario conocer la situación de los Foros de Seguridad de la Provincia de Buenos Aires, cuales están activos y promover la participación de la comunidad en ellos para que intervengan en las cuestiones atinentes a la Seguridad Pública Vecinal.

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

FOLIO 3

Es de suma importancia el rol del Foro Vecinal de Seguridad evaluando el funcionamiento y las actividades de las Fuerzas de Seguridad de la Provincia de Buenos Aires; formulando sugerencias, propuestas y pedidos de informes a los titulares de las Comisarías, Distritos y Departamentales; derivando inquietudes, demandas comunitarias y propuestas al Foro Municipal.

Por las razones antes expuestas, solicito a lxs Señorxs Diputadxs se sirvan acompañar con su voto favorable la presente iniciativa.

Lic. CESAR D. VALICENTI
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires

MARIA LAURA RAMIREZ
Diputada Provincial
H.C. Diputados de la Pcia. Bs. As.

JOSÉ IGNACIO COTE ROSSI
Diputado
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

Lic. FERNANDA DIAZ
Diputada Provincial
Bloque Unidad Ciudadana - PJ
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

MIGUEL ANGEL FUNES
Diputado Frente Para la Victoria
H.C.D. Provincia de Buenos Aires

MARIANO PINEDO
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

JUAN AGUSTÍN DEBANDI
Diputado
Bloque Unidad Ciudadana-FPV-PJ
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

MAURICIO BARRIENTOS
Diputado
Bloque UNIDAD CIUDADANA-FPV-PJ
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

SANTIAGO E. REVORA
Diputado
H. Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

AVELINO RICARDO ZURRO
Diputado
Bloque Unidad Ciudadana - FPV - PJ
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.